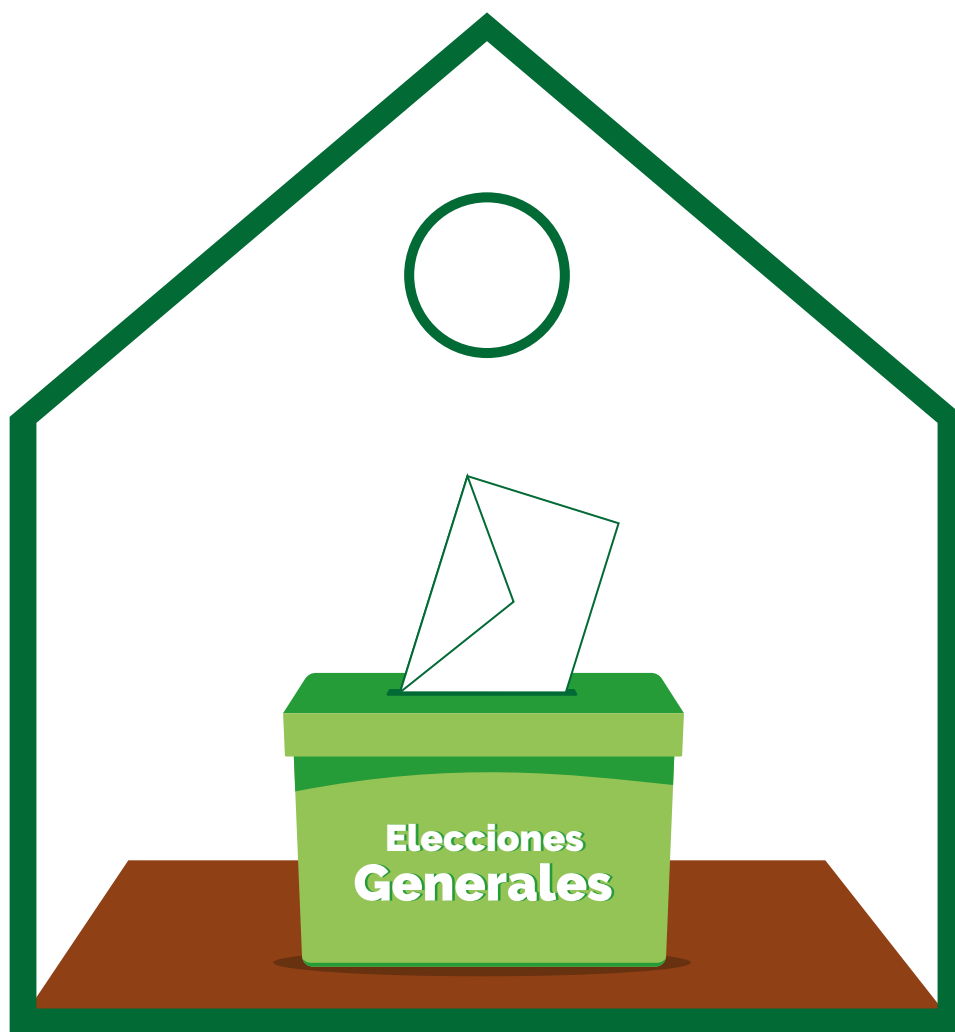




Guía para Señalizar los Colegios Electorales

INTRODUCCIÓN

En una democracia el derecho a votar es uno de los **derechos fundamentales** más importantes para todos los ciudadanos.

Poder participar en las elecciones es el paso para estar incluidos en la sociedad y de hacernos oír.

Esto es primordial para nuestra calidad de vida.

Queremos poder elegir a las personas que van a ocuparse de los aspectos que nos importan: empleo, salud, educación...

El presente manual explica que acciones debemos llevar a cabo para asegurar que el proceso del voto se **accesible y comprensible** para todas las personas, independientemente de las capacidades de cada una de ellas.

Se detalla el **modo, tipografía y ubicación** de la señalética que es necesario incorporar en los colegios electorales, para así, asegurarnos que dicha información es entendible.

Se pretenderá organizar y distribuir los espacios para que queden dispuestos de una manera sencilla, con el fin que éstos sean de fácil deambulación por ellos.

Este manual también nos explica paso a paso cómo ejercer el derecho al voto de una manera resumida y fácil de entender.

Todas las personas tenemos **derecho a participar** en la vida política.

Todas las personas tenemos derecho a un **proceso electoral accesible**.

Por tanto, este manual pretende ser un apoyo para entender qué acciones son necesarias implementar para que el proceso electoral sea accesible.

Recomendaciones para implementar la cartelería en los colegios electorales.

Para llevar a cabo las recomendaciones que se plasman en el presente manual, tendremos en cuenta los siguientes aspectos.

Cabe decir que toda la señalética que se incorpore en los colegios electorales tendrá un **tamaño mínimo de A3**.

1- LOCALIZACIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL

Es necesario **localizar e identificar** de manera fácil, clara y sencilla el **colegio electoral** desde el exterior. La cartelería a incorporar debe estar visible para todas las personas, para que éstas localicen fácilmente el colegio electoral desde el exterior.

Además, se identificará el **acceso principal** al colegio electoral, de tal manera que no existan dudas de localizar la entrada al mismo.

La ubicación de la **identificación del colegio** electoral se realizará, siempre que el espacio lo permita, a la derecha de la puerta de acceso, en tamaño y contraste cromático suficiente para que sea visible y entendible. Dicha información se complementará con el **uso de pictografía**.

En el caso que existieran otros accesos que no se utilicen para entrar en el colegio, **se incorporará señalética direccional** indicando la dirección a seguir para dirigirte al acceso principal del colegio electoral

POR TANTO, SE INCLUYEN CARTELES DE:

- IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL
- IDENTIFICACIÓN DEL ACCESO AL COLEGIO
- IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL (DIRECCIONAL)



Ejemplo cartel de Colegio Electoral

2- ACCESO AL COLEGIO ELECTORAL

En este punto mostraremos información a incorporar para **localizar el acceso e identificar** la puerta de entrada al colegio electoral.

Del mismo modo que en el punto anterior, se **identificará el acceso principal**, de tal manera que no existan dudas a la hora de localizar la entrada del colegio.

Además se incorporará un **horario de apertura y cierre** de fácil comprensión. Dicho horario estará colocado en todas las puertas de acceso al colegio.

Toda la cartelería que se incorpore irá ubicada a la derecha en todas las puertas de entrada al edificio, (en caso que existieran varios accesos). De no ser posible la colocación en dicha zona, se podrá incorporar encima de la misma.

Nunca pondremos la cartelería en la propia puerta, ya que si la puerta se encuentra abierta, la información expuesta en el cartel no sería visible.

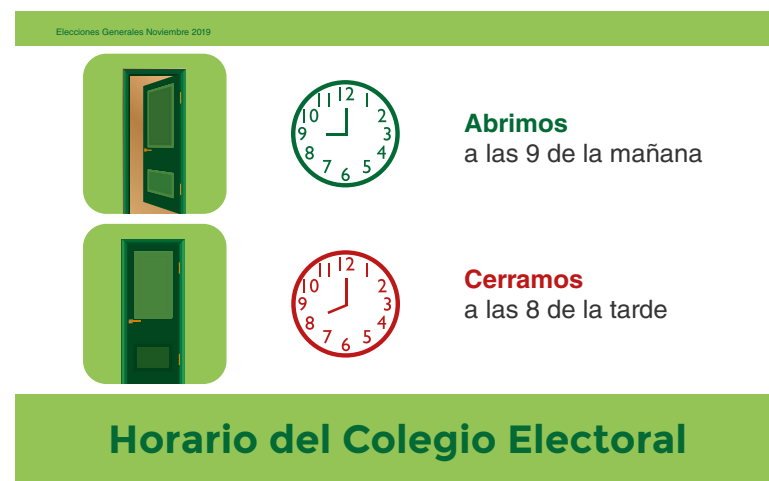
Se evitará colocar mobiliario u obstáculos en la puerta de entrada y en las inmediaciones a ésta, que impidan el acceso al colegio electoral.

Otro aspecto a tener en cuenta será el **punto de información** existente en el colegio. Deberá estar ubicado y señalizado de tal manera que sea visible y comprensible desde la entrada del edificio.

En dicho punto de información se colocará un cartel informando del itinerario a seguir para ejercer el derecho al voto.

DICHO ESTO, SE INCORPORARÁN CARTELES DE:

- PUERTA DE ENTRADA/ACCESO AL COLEGIO
- HORARIO DE APERTURA Y CIERRE
- PUNTO DE INFORMACIÓN



Ejemplo cartel de Horario

3- ORIENTACIÓN Y DESPLAZAMIENTO POR EL COLEGIO ELECTORAL

La orientación y el desplazamiento por el interior del colegio electoral debe ser **seguro, cómodo y simple de entender**, sin importar la experiencia previa, los conocimientos, el lenguaje, la capacidad de memorización y concentración o las habilidades de las personas que harán uso de dicho espacio.

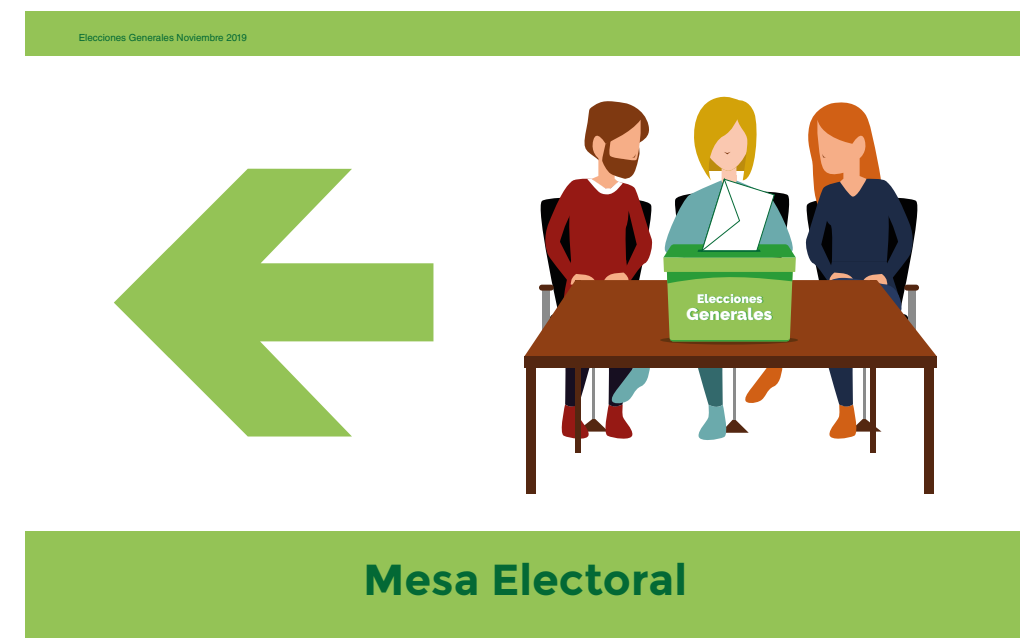
Por tanto, se implementará señalética direccional indicando la dirección que tiene que seguir la persona para llegar al espacio dónde tiene que votar.

Una vez la persona llegue a dicho espacio, habrá información implementada que te **oriente y te dirija a:**

- Cabina Electoral
- Espacio donde se vota
- Mesa Electoral

POR TANTO, SE INCORPORARÁN CARTELES DE:

- ESPACIO DÓNDE SE VOTA
- CABINA ELECTORAL DIRECCIONAL
- MESA ELECTORAL DIRECCIONAL



Ejemplo cartel de Mesa Electoral

4- USO E IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL

En este apartado **implementaremos dos tipos de información:**

En primer lugar identificaremos de manera clara y sencilla tanto las cabinas electorales como la mesa electoral. Esta identificación será con la misma imagen que hemos utilizado para orientar a los usuarios hasta éstas, eliminando las flechas existentes. Así mismo se añadirá un cartel para que cada una de las personas pueda indentificar según su apellido dónde tiene que entrar para ejercer su derecho a voto.

En segundo lugar se incorporará un cartel, sencillo, claro y comprensible de los **pasos a seguir para realizar el voto.**

POR TANTO, SE INCORPORARÁN CARTELES DE:

- CABINA ELECTORAL
- MESA ELECTORAL
- CARTEL DE PASOS PARA VOTAR
- CARTEL PARA ENCONTRAR SU APELLIDO Y SALA CORRESPONDIENTE

Pasos para votar
¿Qué pasos tengo que seguir en el colegio electoral?

1 Localiza la mesa de las papeletas electorales. Allí encontrarás las papeletas de voto y los sobres. Elige la papeleta y métela dentro del sobre.

2 Localiza la cabina. Allí encontrarás también las papeletas de voto y los sobres. Así tu voto será secreto.

3 Dirígete a tu mesa electoral. Las mesas electorales están señalizadas con letras. Debes mostrar tu DNI o pasaporte.

4 Introduce tu voto en la urna que corresponda.

Plena inclusión Extremadura oacex Junta de Extremadura

Cartel Pasos para Votar

5- SALIDA DEL COLEGIO ELECTORAL

Una vez la persona haya ejercido su derecho al voto, debe abandonar el colegio electoral de una manera cómoda y segura, sin que pueda desorientarse en el mismo.

Como ya dijimos en el **punto 3**, una persona tiene que orientarse y desplazarse por el espacio, sin importar sus capacidades de memorización espacial, conocimiento del espacio en sí, etc...

Para ello, se incorporará señalética **indicando la ubicación de la salida**, siendo visible desde el momento que se abandona el espacio donde se ha votado.

CARTEL DE SALIDA CON FLECHA
CARTEL DE SALIDA EN LAS PUERTAS

Elecciones Generales Noviembre 2019

Salida

Plena inclusión Extremadura oacex Junta de Extremadura

Ejemplo cartel de Salida

1-INTRODUCCIÓN

En el presente anexo se muestra un ejemplo real de cómo incorporar los carteles de señalización en un colegio electoral.

En primer lugar agradecer al C.E.I.P. Miguel de Cervantes de Mérida por la colaboración y el trato recibido durante la colocación de los carteles en el colegio.

Con esta actividad tratamos de mostrar de qué manera se tienen que incorporar los carteles de información en el Colegio Electoral (a modo de ejemplo, ya que cada colegio tendrá una distribución diferente) para ejercer el derecho al voto de una manera clara y sencilla.



Ejemplos de Señalización en el Colegio Electoral

1- LOCALIZACIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL



Cartel indicando la puerta de acceso al Colegio



Cartel indicando el acceso al Colegio

2- ACCESO AL COLEGIO ELECTORAL



Cartel Identificación Colegio Electoral y Horario



Punto de información en la entrada

3- ORIENTACIÓN Y DESPLAZAMIENTO POR EL COLEGIO ELECTORAL



Cartel indicando la dirección de Cabina y Mesa Electoral

4- USO E IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL



Cartel indicando la clase a acceder para votar según el apellido



Cartel informando del proceso del voto

4- USO E IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL



Cartel identificando la Cabina Electoral



Cartel identificando la Mesa Electoral

GRACIAS

Guía para Señalizar los Colegios Electorales